



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de agosto de 2022

Señores

CNV / BCBA / MAE

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

S. _____ / _____ D.

Ref.: Hecho Relevante. Licencia Pablo Bernardo Peralta y Roberto Domínguez.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Grupo ST S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), a fin de poner en vuestro conocimiento que el Directorio de la Sociedad ha concedido la licencia solicitada por el Sr. Pablo Bernardo Peralta entre el día 19 de agosto de 2022 hasta el día 8 de septiembre de 2022, ambas fechas inclusive, y la licencia del Sr. Roberto Domínguez a partir del día 19 de agosto de 2022. Se hace saber que, por todo el tiempo que duren las mencionadas ausencias, ejercerá la representación legal de la Sociedad la Sra. Isela Angélica Costantini.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

p/ GRUPO ST S.A.

Juan Manuel Lladó
Responsable de Relaciones con el Mercado